

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5301** EDITORA BALEAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad Editora Balear, S.A., en su sesión del día 31 de marzo de 2016, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2016, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 diciembre 2015.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2015.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Javier Moll de Miguel.

ID: A160031384-1